

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SANCHEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA., CELEBRADA A LOS VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía TRANSPORTES SANCHEZ ORDOÑEZ C. LTDA., ubicada en las calles Arízaga entre Guayas y Ayacucho, sin el requisito de la previa convocatoria, los socios de la compañía Transportes Sánchez Ordoñez C. Ltda., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando presente los siguientes socios: **1.- Ing. Agr. Montgomery Sánchez Ordoñez**, propietario de diez mil trescientos setenta y cuatro (10.374) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$ 1.00) cada una, que representa el 99% del Capital Social Suscrito y Pagado; **2.- Sr. Daniel Andrés Sánchez Ordóñez**, propietario de veinte y seis (26.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$ 1.00) cada una que representa el 1% del Capital Social Suscrito y Pagado. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la Junta su titular el Ing. Daniel Andrés Sánchez Ordóñez, actuando como Secretario de la misma el Ing. Agr. Montgomery Sánchez Ordoñez en su calidad de Gerente General. Existiendo el quórum legal, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.**

El señor Presidente ordena se conozca y se trate los puntos constantes en el orden del día y luego de las deliberaciones pertinentes se resuelve y aprueba por unanimidad:

De inmediato, se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere al **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**; al respecto toma la palabra el Ing. Montgomery Luis Sánchez Ordoñez, Gerente General, para poner en conocimiento de la Junta de Socios el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico 2014, el Gerente General procede a entregar copias a los presentes para su estudio y aprobación, haciendo énfasis, en las inversiones, aspectos administrativos, laborales y financieros en sus actividades como Transporte comercial de carga pesada, siendo sus resultados favorables y ajustados a los parámetros del sector en el que nos encontramos inmersos. Se dio cumplimiento a las normativas establecidas por el Sistema Tributario, Municipio, Salud y Seguridad Social. Los registros contables son llevados de conformidad con las NIIF. Mantenemos fiel cumplimiento con las obligaciones adquiridas. Esperamos que en el próximo ejercicio económico se reflejen mejores resultados los mismos que serán acordes al esfuerzo propuesto. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido Informe es aprobado en todas sus partes por el 100% del Capital Social.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014**, dichos Estados Financieros estuvieron a nuestra disposición a partir del 08 de Marzo del presente año, por lo tanto, los mismos son de nuestro pleno conocimiento y reflejan la real situación de la Compañía; Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden aprobar por UNANIMIDAD los Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado del Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del ejercicio Dos Mil Catorce.

Tratados y resueltos los dos puntos del orden del día y aceptados por UNANIMIDAD, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad del acto dándose por concluida dicha junta a las once horas veinte minutos (11h20).



Ing. Daniel A. Sánchez Ordóñez
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Montgomery Luis Sánchez O.
**GERENTE - SECRETARIO
SOCIO**